

COMPROMISO DE BUENA CONDUCTA

Estudiantes y padres,

A continuación les indicamos un resumen de los estándares de buena conducta que se esperan de los estudiantes durante nuestros viajes al extranjero:

- Se espera un comportamiento apropiado en cada momento. Recordad que estáis representado a vuestro país. Respetad los idiomas y costumbres diferentes a los vuestros.
- No apartarse del grupo en el aeropuerto. Permaneced siempre con el grupo para evitar perderse o cualquier otra experiencia desagradable e informar siempre donde vais y con quien.
- Sed puntuales. Los retrasos pueden ser muy molestos para el grupo, por no mencionar al conductor y el guía.

El comportamiento considerado inapropiado incluye, pero no está limitado a:

- Amenazas, lenguaje sucio, ofensivo o insultos.
- Consumo de alcohol, sospecha de implicación con drogas ilegales, fumar.
- Robo, vandalismo o actividades ilegales
- Bullying (en cualquiera de sus modalidades).
- Acceder a contenidos inapropiados u ofensivos en internet/medios sociales.
- Conducir, hacer auto-stop.
- Deportes de riesgo.

Cualquier estudiante cuya actitud o comportamiento no se ciñe a las pautas arriba citadas, podría ser enviado de regreso a España antes del final del viaje por cuenta y riesgo de sus padres y/o tutores.

Antes de enviar un estudiante de vuelta a España se harán todos los esfuerzos necesarios para solucionar el conflicto.

Nombre de los padres o tutores

Firma de los padres o tutores

Nombre del estudiante

Firma del estudiante

En _____, a _____ de _____ de